

Políticas Corporativas DDC

Política de Derechos Humanos

En David del Curto SPA. estamos comprometidos con ser una empresa socialmente responsable tanto con nuestros clientes, trabajadores, proveedores, el medio ambiente, nuestra comunidad, y la sociedad en general, buscando aportar en el desarrollo de los países donde estamos presentes. Nuestro objetivo es ampliar el entendimiento de nuestro compromiso hacia el cumplimiento de los Derechos Humanos en nuestras acciones y decisiones. Por esta razón nos haremos cargo de los impactos reales y potenciales en Derechos Humanos y estableceremos los mecanismos de mitigación, prevención y remediación mediante nuestro sistema de integridad corporativa, a partir de lo anterior, nos comprometemos a:

- Respetar los Derechos Humanos Internacionalmente reconocidos en los instrumentos previamente mencionados.
- Dar cumplimiento a nuestra política e integrarla a la gestión de la empresa.
- Realizar un proceso de debida diligencia que nos permita identificar los riesgos reales y potenciales de nuestras acciones y decisiones, para así determinar los mecanismos de prevención, mitigación, y remediación pertinente.
- Realizar nuestras actividades y operaciones respetando los Derechos de todas las personas con las que nos relacionamos, sin distinción alguna de nacionalidad, género, origen étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición.
- Establecer mecanismos que nos permitan dar seguimiento a nuestros compromisos, comunicando nuestro desempeño a nuestros grupos de intereses.
- Sensibilizar a nuestros grupos de intereses entorno a la responsabilidad de las empresas en cuanto al respeto de los Derechos Humanos.
- Establecer acciones con nuestros proveedores para que estos derechos se respeten también en nuestra cadena de abastecimiento.
- Dar cumplimiento a los parámetros y requisitos exigidos por la legislación ambiental vigente, y otros compromisos de carácter ambiental que la compañía adhiera voluntariamente.

En David del Curto garantizamos que los mecanismos para atender y resolver los incumplimientos a los Derechos Humanos sean legítimos, accesibles y conocido mediante nuestro sistema de integridad corporativa. La gerencia es la responsable de gestionar e impulsar esta política, sometiéndola a una revisión periódica. Tiene como tarea difundir y promover los enunciados de esta a todos nuestros grupos de interés, con la finalidad de alcanzar una mejora continua, a través del seguimiento y medición de los objetivos que permitan alcanzar mayores estándares de sostenibilidad en nuestro negocio. En la empresa declaramos la sostenibilidad como un compromiso transversal de toda nuestra organización, constituyendo uno de los pilares esenciales de nuestras estrategias de desarrollo, por lo que es de sostenibilidad de todos y cada uno de los trabajadores de la compañía, conocer y poner en práctica estos lineamientos.

Código: PCI-08-23

Versión: 05

Fecha de Revisión: 12-05-2025

Responsable Compañía: Juan Pablo Casas *Gerente General*

Responsable técnico: Montserrat Lewin *Gerente de Personas*



Este documento es propiedad de David del Curto SpA Documento de uso Juan/Pablo Casas Gerente General DDC

Montserrat LewinGerente de Personas

Justin 1